

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33333
Nombre	Encuestas y Estudios de Opinión
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1319 - Grado de Psicología	Facultad de Psicología y Logopedia	4	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1319 - Grado de Psicología	32 - Encuestas y estudios de opinión	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
FUENTES DURAN, MARIA DEL CASTILLO	267 - Metodología de las Ciencias del Comportamiento

RESUMEN

Los objetivos de la asignatura son proporcionar al profesional de la Psicología los conocimientos necesarios para elaborar encuestas de opinión e interpretar la información que éstas ofrecen.

Para ello se definen como objetivos específicos la adquisición por parte del estudiante de competencias para identificar problemas derivados del diseño de encuestas, seleccionar las técnicas apropiadas para cada situación, realizar los cálculos pertinentes mediante ordenador, saber interpretar los resultados y elaborar informes comprensibles tanto por el profesional como por el no profesional.

CONOCIMIENTOS PREVIOS



Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS

1319 - Grado de Psicología

- Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.
- Ser capaz de describir datos psicológicos mediante programas estadísticos y otras tecnologías de la información.
- Conocer la utilidad de la investigación por encuestas en distintas áreas de la Psicología y disciplinas afines.
- Ser capaz de diseñar y llevar a cabo una encuesta y un estudio de opinión.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tras haber superado la materia, se espera que el estudiantado haya adquirido una madurez y una autonomía en identificar problemas susceptibles de un abordaje mediante encuestas y estudios de opinión.

Este primer resultado de aprendizaje lleva a la integración de todos los procedimientos necesarios para la realización de un estudio de encuestas y de opinión, incluyendo el diseño y elaboración de encuestas en base al planteamiento de un problema objeto de estudio, la recogida informatizada de la información, el procesamiento y análisis de datos, su interpretación y discusión en forma de informe técnico.

Otro resultado esperable es el dominio del estudiante en la realización, análisis e informe de encuestas on line.

Estos resultados de aprendizaje son en muchos casos especialmente útiles para la preparación de trabajos prácticos con base empírica para otras asignaturas y para la elaboración del posterior del Trabajo de Fin de Grado.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Introducción

1 Concepto.- 2 Tipos de diseños de encuesta.- 3 Razones para realizar encuestas.- 4 Componentes de una encuesta.



2. Diseño de encuestas

1 Introducción.- 2 Identificación del contenido.- 3 Evaluación previa de la encuesta.- 4 Formato de las preguntas.- 5 Sesgos de respuesta.- 6 Evaluación preliminar (pase piloto).

3. Muestreo

1 Introducción.- 2 Identificación de la población objetivo.- 3 Tipos de muestreo.- 4 Muestreo probabilístico.- 5 Muestreo no probabilístico.- 6 Determinación del tamaño de la muestra.

4. Métodos de recogida de información

1 Introducción.- 2 Aspectos clave para la estrategia de encuesta.- 3 La encuesta electrónica.- 4. Resumen de la comparación entre métodos.

5. Tasa de respuesta

1 Definición.- 2 Cálculo.- 3 Niveles aceptables de tasa de respuesta.- 4 Sesgos por falta de respuesta.- 5 Mejora de la tasa de respuesta.- 6 Soluciones a la falta de respuesta.

6. Proceso y análisis de datos de encuesta

1 Introducción de datos.- 2 Tratamiento de omitidos.- 3 Selección de datos.- 4 Transformación de variables.- 5 Fusión y segmentado de archivos.- 6 Recodificación de variables.- 7 Representación gráfica.- 8 Estadísticos descriptivos.- 9 Relaciones bivariadas.- 10 Fiabilidad y validez: Integración.- 11 Regresión lineal múltiple.

7. Informe

1 Ayudas en la presentación.- 2 audiencia.- 3 ¿Qué debe recoger el informe?.



VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	45,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	15,00	0
Elaboración de trabajos individuales	15,00	0
Preparación de actividades de evaluación	7,50	0
Preparación de clases de teoría	15,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	15,00	0
TOTAL	112,50	

METODOLOGÍA DOCENTE

Clases teórico-prácticas con apoyo de medios audiovisuales, enlaces a diferentes webs con contenido relacionado con la materia, manuales y artículos científicos y otras lecturas y materiales.

Sesiones prácticas en aula informatizada, seminarios y talleres dirigidos a aspectos aplicados, en los que el estudiantado de forma individual o en grupo trabaja con el material que se le facilita (pruebas, artículos, ordenadores, software y bases de datos) para alcanzar un objetivo. Una característica importante es que se realiza una puesta en común seguida de un debate en torno al objetivo de aprendizaje de que se trate. Aquí el estudiantado toma parte muy activa en el proceso de aprendizaje.

Realización de ejercicios sobre aspectos teóricos y aplicados con materiales autocontenidos.

EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado tendrá como resultado una calificación que oscilará entre 0 y 10 puntos. Esta calificación es función de la evaluación de los apartados siguientes tanto en primera como en segunda convocatoria:

Sistema de Evaluación 1 (SE1): VALORACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS MEDIANTE PRUEBAS ORALES, ESCRITAS O DE DESEMPEÑO DE DESTREZAS. Supondrá el 75% de la calificación final. Constará de dos apartados: A) evaluación continua durante el período de docencia de la asignatura, con una valoración del 15% y, B) evaluación final, con una valoración del 60%, en la que será necesario alcanzar un dominio mínimo del 50% para superar la asignatura, tanto en primera como en segunda convocatoria. Ambos apartados serán recuperables en segunda convocatoria.

Sistema de Evaluación 2 (SE2): PRESENTACIÓN ORAL O ESCRITA DE INFORMES, TRABAJOS INDIVIDUALES O EN GRUPO, CASOS CLÍNICOS, RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS o MANEJO DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS. Supondrá el 25% de la calificación final. Es necesario alcanzar un dominio mínimo del 50% en este apartado para superar la asignatura, tanto en primera como en segunda convocatoria. Este apartado es recuperable en segunda convocatoria.



Consideraciones adicionales:

-Solo se sumarán los apartados contemplados en la evaluación cuando se superen los requisitos mínimos establecidos para los dos con carácter obligatorio.

-Si no se aprueba en primera convocatoria alguno de los apartados obligatorios, se guardarán para la segunda convocatoria los puntos obtenidos en los otros apartados.

-Las fechas de realización de las pruebas orales, escritas o de desempeño de destrezas correspondientes al Apartado A del SE1 serán establecidas por el profesor a lo largo del curso. Podrán tener un carácter individual o grupal y han de comprender contenidos de la guía docente.

-La evaluación de la asignatura y la impugnación de la calificación obtenida quedarán sometidas a lo dispuesto en el Reglament d'Avaluació i Qualificació de la Universitat de València per a títols de Grau i Màster (ACGUV 108/2017 de 30 de mayo de 2017).

http://www.uv.es/graus/normatives/2017_108_Reglament_avaluacio_qualificacio.pdf

- De 0 a 4.9: suspenso
- De 5 a 6.9: aprobado
- De 7 a 8.9: notable
- De 9 a 10: sobresaliente o sobresaliente con Matrícula de Honor

-Tal como indica la normativa de asignación de Matrículas de Honor, será por estricto orden de nota. En caso de empate se asignará la Matrícula al alumno/a con mayor nota en el Apartado B del SE1, si sigue el empate se utilizará la calificación del SE2 y finalmente la del Apartado A del SE1. Si todas ellas fueran iguales el profesor/a puede poner una prueba adicional a los alumnos implicados.

-La copia o plagio manifiesto de cualquier tarea parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometiéndose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos.

-Téngase en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), es deber de un estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad.

-En horario de tutoría, el profesorado podrá requerir entrevistas individuales o en grupo con tal de verificar el grado de participación y logro en los objetivos fijados para cualquier tarea desarrollada. No aceptar dicha verificación, supondrá no superar la tarea o actividad en cuestión.

- En el acta de la asignatura se incorporará la calificación obtenida en *PRIMERA CONVOCATORIA* de acuerdo con las siguientes reglas:



- Si no hay calificación del apartado de evaluación con mayor ponderación, la calificación será NO PRESENTADO, con independencia del resto.
- Si hay calificación en el apartado de evaluación con mayor ponderación, y este no alcanza requisitos mínimos, se hará constar SUSPENSO y nota numérica en base 10 de la calificación de este apartado.
- Si hay calificación en el apartado de evaluación con mayor ponderación, y este supera los requisitos mínimos establecidos, pero no se alcanzan dichos requisitos en alguno de los restantes apartados, se hará constar SUSPENSO y nota numérica en base 10 de la calificación del apartado por el que no supera la asignatura.

En *SEGUNDA CONVOCATORIA*, se procederá de acuerdo con las siguientes reglas:

- Sólo cabrá la opción NO PRESENTADO, cuando no se haya presentado a más de uno de los apartados de evaluación, incluyendo entre estos el de mayor ponderación.
 - Si hay calificaciones en todos los apartados de evaluación y no se cumplen requisitos mínimos en alguno de ellos, constará SUSPENSO y la nota en base 10 correspondiente al apartado que no se ha superado. Si fuera más de un apartado el no superado, constará la máxima nota dentro del suspenso en base 10.
 - Si no se supera alguno o varios de los requisitos mínimos y falta un apartado de evaluación, se hará constar SUSPENSO y nota numérica en base 10 de la calificación del apartado no superado.
 - Si se superan dos apartados de evaluación y existe un tercero en el que no se han presentado evidencias de evaluación, se hará constar SUSPENSO y, como calificación, el promedio de puntuaciones siendo 0,0 la parte no presentada (máximo posible 4.9).
 - Si se supera la prueba de mayor ponderación, pero faltan evidencias en uno o varios de los apartados restantes, constará SUSPENSO. Se sumarán las partes y: a) si la suma es inferior a 5, se hará constar tal resultado; b) si la suma es superior a 5, se hará constar 4.9.
- Si la asignatura es superada en primera convocatoria, el estudiante NO podrá volver a examinarse en segunda convocatoria con la finalidad de mejorar su nota.

REFERENCIAS

Básicas

- Alvira Martín, F. (2005). La encuesta: una perspectiva general metodológica. Editorial Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Borges del Rosal, A. (2012). Cómo investigar mediante encuestas. Editorial Académica Española.
- Oliver, A. y Tomás, J.M. (2003). Diseño y análisis de encuestas. Valencia: Cristóbal Serrano.
- Vallejo, A.F., Agudo, Y., Mañas, B., Arribas, J.M., Camarero, L.A. y Ortí, M. (2011). Investigación social mediante encuestas. Editorial Universitaria Ramón Areces.



Complementarias

- Tourangeau, R., Rips, L.J., y Rasunki, K. (2009) *The Psychology of Survey Response*. New York, Cambridge.

De Leeuw, E.D., Hox, J.J., y Dillman, D.A. (2008) *International Handbook of Survey Methodology*. New York, Psychology Press.

Dillman, D.A., Smyth, J.D., y Christian, L.M. (2009) *Internet, Mail and Mixed Mode Surveys*. New Jersey, John Wiley & Sons.

Fowler, F.J., (2009) *Survey Research Methods*. Boston, Sage Publications.

Rea, L.M., y Parker, R.A., (2005) *Designing and Conducting Survey Research: A Comprehensive Guide*. Hardcover

Fink, A.G. y Kosecoff, J. (2009) *How to Conduct Surveys: A Step-by-Step Guide*. Portland. Sage Publications.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. CONTENIDOS

Se mantienen los contenidos recogidos en la guía docente.

2. VOLUMEN DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA DOCENCIA

Se mantiene el volumen de trabajo que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original.

El 50% de las sesiones se realizarán online y un 25% se realizarán presencialmente, manteniendo, en ambos casos, los horarios establecidos por el centro e impartándose en semanas alternas planificadas por el centro. El 25% restante se sustituye por estudio y trabajo autónomo del estudiante.



3. METODOLOGÍA DOCENTE

1. Subida de materiales al Aula Virtual.
2. Propuesta de actividades por Aula Virtual.
3. Videoconferencias síncronas por BBC.
4. Transparencias o material didáctico realizado por el profesor.
5. Tutorías telemáticas utilizando los medios disponibles en la UV (videoconferencia, aula virtual, correo electrónico, etc.)

4. EVALUACIÓN

El sistema de evaluación de la asignatura se adapta de la siguiente manera, tanto para la primera convocatoria como para la segunda:

- Sistema de Evaluación 1 (SE1): VALORACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS MEDIANTE PRUEBAS ORALES, ESCRITAS O DE DESEMPEÑO DE DESTREZAS. Supondrá el 25% de la calificación final.

Se realizará una prueba final escrita de desarrollo que consistirá en el análisis crítico de un trabajo de investigación. Para superar la asignatura será necesario alcanzar un dominio mínimo del 50%, tanto en primera como en segunda convocatoria. Este apartado es recuperable en segunda convocatoria, que se realizará a través del mismo procedimiento.

- En el caso que las circunstancias sanitarias lo permitan, la prueba se realizará de forma presencial en el día y hora establecidos en la convocatoria oficial.
- En el caso que las circunstancias sanitarias no lo permitan, la prueba se realizará de forma online a través de tarea habilitada en el aula virtual, en el día y hora establecidos en la convocatoria oficial, dando dos horas para la resolución de la tarea planteada.

- Sistema de Evaluación 2 (SE2): PRESENTACIÓN ORAL O ESCRITA DE INFORMES, TRABAJOS INDIVIDUALES O EN GRUPO, CASOS CLÍNICOS, RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS o MANEJO DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS. Supondrá el 75% de la calificación final.

Este apartado se descompone en dos bloques:

- Dos actividades de resolución de problemas que combinarán las preguntas objetivas tipo test con preguntas de respuesta cortas (15%).
- La realización de un informe de investigación que se irá desarrollando a lo largo de la asignatura según se avance en el contenido de ésta (60%). Para superar la asignatura será necesario alcanzar un dominio mínimo del 50% en el informe, tanto en primera como en segunda convocatoria.



Ambos apartados son recuperables en segunda convocatoria.

- En el caso que las circunstancias sanitarias lo permitan, el desarrollo de las actividades que componen el SE2 tendrá lugar durante las sesiones presenciales de la asignatura.

- En el caso que las circunstancias sanitarias no lo permitan, dichas actividades se realizarán de manera online a través de los servicios disponibles en la UV.

Los aspectos de la Evaluación que recoge la Guía Docente en cuanto a las consideraciones generales que no aparecen mencionados en esta Adenda, se mantienen tal y como están recogidos en la Guía.

5. BIBLIOGRAFIA

Se mantiene la bibliografía recomendada en la guía docente.